

SR. PABLO FRITZ HOCES
FISCALIA LOCAL DE CHILLAN
PRESENTE.-



JORGE DEL POZO PASTENE, Concejal de Chillán Viejo, domiciliado para estos efectos en calle Serrano N°300, Chillán Viejo, mail gestionmunicipal2008@live.cl , al Sr. Fiscal Jefe de Chillán digo:

Que vengo a solicitar se pueda proceder a verificar la denuncia que recibí mediante tres correos electrónicos enviados desde el correo bulnes2012@gmail.com, cuyos textos acompaño, en donde se señala que habrían habido coimas, negociaciones incompatibles y/o irregularidades, tanto de funcionarios municipales de la comuna como de terceros, respecto de la licitación y celebración del contrato de instalación de luminarias LED en Chillán Viejo, contrato que también acompaño y demás antecedentes, en virtud del cual la comuna de Chillán Viejo deberá pagar a la Empresa adjudicada, LG Electrónica S.A., la suma aproximada de \$ 1.400.000.000.- en 120 cuotas.

Teniendo en consideración mi labor de fiscalización como concejal de la comuna y la gravedad de los hechos que se denuncian, en caso de ser efectivos, es que solicito a usted investigar la efectividad de dicha denuncia.

JORGE DEL POZO PASTENE
C.I. N° 13.842.502-9